

Guía Docente: Didáctica de la Lengua Española

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las lenguas
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Javier de Ponga Mayo	Correo electrónico	javier.deponga.mayo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinKedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: profundización • Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: visión panorámica • Didáctica de la Lengua Española • Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil • La Enseñanza Bilingüe en la Educación Primaria • Uso de la Lengua Española
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Durante los primeros años de la etapa de Educación Primaria el alumnado desarrolla la gran mayoría de sus capacidades orales y escritas en su lengua materna, que habitualmente se complementa con la percepción del mundo que le rodea bien sea a través de otras áreas, de la estimulación, creatividad y motivación que fomentemos en ellos, por lo tanto el estudio de esta asignatura es vital y ha de concebirse como uno de los pilares a tener en cuenta en la formación de todo educador, dado que desarrollar en el alumno las correctas herramientas para comunicarse: entender, ser entendido y comprender el mundo que le rodea, entraña no solamente que desarrolle las competencias del área de lengua castellana, es además fomentar su aptitud para que sea capaz de promocionar en el resto de áreas, ya que la lengua es el canal a través del cual desarrollará la mayor parte de su aprendizaje.</p> <p>Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana de forma eficaz y de calidad, significa allanar el camino en todos los ámbitos del aprendizaje, ya que hasta la adquisición de una segunda lengua depende de un correcto conocimiento de la materna.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CE-20: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación, así como adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. • CE-22: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza fomentando la lectura y animar a escribir. • CE-23: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. • CE-25: Conocer, desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados promoviendo las competencias correspondientes en los estudiantes. • CT-06: Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. • CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CG-01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
--------------------------------------	--

- CG-02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG-04: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Reconoce la comunicación como la principal función del lenguaje y lo aplica a la práctica docente.
- Se expresa correctamente en castellano y es capaz de adaptarse a las características del grupo los que escuchan.
- Escribe correctamente en castellano utilizando vocabulario preciso, construcciones de frases adecuadas y una correcta sintaxis y ortografía.
- Conoce el currículo oficial de la etapa de Educación Primaria en las áreas de Lengua e inglés.
- Es capaz de realizar programaciones de las áreas de Lengua e inglés en la Educación Primaria, previendo recursos y técnicas específicas para el desarrollo de los objetivos propios de estas materias.
- Conoce técnicas didácticas para el desarrollo de habilidades de comunicación en circunstancias especiales tales como alumnos con hipoacusia, alumnos con TEA, alumnos con discapacidad intelectual, alumnos extranjeros.
- Reflexiona y selecciona la técnica y modelo más adecuado para el aprendizaje de la lengua castellana y del idioma inglés.
- Se expresa oralmente en la lengua inglesa en situaciones cotidianas y profesionales.
- Comprende textos escritos en lengua inglesa que desarrollan temas sobre educación.
- Conoce algunos de los libros más representativos de la literatura infantil inglesa.
- Selecciona la literatura más pertinente para un grupo de alumnos teniendo en cuenta diversos factores como la edad, la motivación o el hábito lector.
- Diseña un proyecto de fomento de lectura dentro de un marco de referencia dado, teniendo en cuenta la necesidad de contar con la implicación del equipo de profesores.
- Planifica propuestas educativas considerando metodologías y estrategias que favorezcan una eficiente comprensión lectora.
- Planifica propuestas educativas en base a la utilización de las TIC para el desarrollo de la comunicación, la expresión verbal y escrita tanto de la lengua castellana como de la inglesa.
- Organiza su práctica en función de planificaciones adecuadas al contexto de trabajo, considerando la situación del alumnado.
- Modifica su práctica a la luz de reflexiones periódicas sobre su trabajo en el aula.
- Conoce las bases de la metodología necesaria para la inserción de contenidos en lengua inglesa durante el desarrollo normal de asignaturas no impartidas habitualmente en ese idioma.

- Conoce las herramientas y las competencias necesarias para conseguir la transversalidad en la enseñanza de lenguas, permitiendo que el alumnado perciba el hecho lingüístico como inseparable de su contexto comunicativo o disciplinar.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

Se abordarán los elementos del Currículo escolar de la educación primaria de lengua.

Se presentarán los fundamentos de la didáctica de la lengua: características de la didáctica de la lengua como disciplina pedagógica, enfoques didácticos y estrategias de enseñanza de la lengua, etapas del lenguaje en Educación Primaria, recursos y materiales.

Se analizarán diferentes estrategias para desarrollar aspectos gramaticales y ortográficos en concordancia con la comprensión del lenguaje.

Y, por último, se estudiarán los modelos de lectoescritura, metodologías y evaluación.

Contenidos

Unidad Didáctica 1. Evolución y metodología de la didáctica de la Lengua.

1. Evolución de la didáctica de la Lengua.

- 1.1. El enfoque tradicional.
- 1.2. La Escuela Nueva.
- 1.3. Orientaciones actuales.

2. El enfoque comunicativo.

- 3. Programar en lengua.
- 3.1. Primer nivel: currículo oficial.
- 3.2. Segundo nivel: proyecto educativo de centro.
- 3.3. Tercer nivel: programación didáctica.

4. Evaluar en lengua.

Unidad didáctica 2. Marco epistemológico de la didáctica de la Lengua.

1. Marco epistemológico de la didáctica de la Lengua.

- 1.1. Lingüística.
- 1.2. Sociolingüística.
- 1.3. Psicolingüística.

Unidad didáctica 3. El enfoque comunicativo.

1. Enfoques de enseñanza de la Lengua.

2. Características del enfoque comunicativo.

3. Metodología del enfoque comunicativo.

- 3.1. Contenidos de enseñanza-aprendizaje.
- 3.2. Diseño curricular.
- 3.3. Proceso didáctico.
- 3.4. Las habilidades lingüísticas.
- 3.5. Funciones del docente y el alumno en la metodología comunicativa.

4. El concepto de aprendizaje en el enfoque comunicativo.

Unidad didáctica 4. Didáctica del lenguaje escrito.

1. Didáctica del vocabulario.

- 1.1. El proceso de aprendizaje de léxico.
- 1.2. Metodología.

2. El aprendizaje de la lectura.

- 2.1. Responsabilidad pedagógica de la escuela.
- 2.2. Modos de lectura.
- 2.3. Estrategias para el desarrollo de la lectura.

3. Didáctica de la ortografía.

- 3.1. Metodología.

4. Didáctica de la expresión escrita.

- 4.1. El proceso de aprendizaje.
- 4.2. Metodología.

Unidad 5. Didáctica de la lengua oral.

1. Naturaleza de la lengua oral.

- 1.1. Relación con la lengua escrita.
- 1.2. Aprendizaje de la lengua oral.
- 1.3. Objetivos de la didáctica de la lengua oral.
- 1.4. Recursos metodológicos.
 - 1.4.1. La conversación.
 - 1.4.2. El debate.
 - 1.4.3. La exposición.
 - 1.4.4. La narración.
 - 1.4.5. La dramatización.
 - 1.4.6. La recitación.
- 1.5. Evaluación de la lengua oral

Unidad 6. La competencia comunicativa.

1. Evolución del concepto de competencia comunicativa.

2. El modelo de Canale.

- 2.1. La competencia lingüística o gramatical.
- 2.2. La competencia sociolingüística.
- 2.3. La competencia discursiva.
- 2.4. La competencia estratégica.

3. Integración de competencias.

METODOLOGÍA**Actividades
formativas**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en torno a tres tipos de actividades. El desarrollo y elaboración de todas y cada una de estas actividades permitirá al alumnado adquirir los objetivos de la asignatura y afrontar con garantías de éxito la prueba final de la asignatura.

A continuación, se describe el modo en que se organizan estas actividades:

- **El Estudio de caso.** Se pide una reflexión coherente sobre un posible aspecto práctico en la Etapa de Primaria que se plasme en una Situación de aprendizaje, donde el alumnado deberá establecer el curso, metodología y componentes básicos del currículo (objetivos, saberes básicos, estándares de evaluación, competencias etc.).
- **El foro de debate.** Es otro elemento esencial de la metodología de la asignatura en pro de la generación de una comunidad de aprendizaje colectivo. A través de este tipo de actividad recogeremos un diálogo entre el alumnado que se enriquezca e inspire a través de los temas que se trabajarán. Se pedirá una reflexión práctica sobre la competencia lingüística y el enfoque comunicativo desde el punto de vista de la didáctica de la lengua española, para ello el alumno tendrá que ser creativo y proponer ideas coherentes e innovadoras.
- **El cuestionario.** Esta actividad de tipo test, cuyo propósito es reforzar los contenidos abordados en cada unidad didáctica, permitirá al alumnado realizar un seguimiento de su proceso de aprendizaje, así como preparar la prueba teórico-práctica de la asignatura. A lo largo del proceso de aprendizaje y dentro del proceso de evaluación continua se van a presentar tres cuestionarios de evaluación.
- **La Prueba de Evaluación competencial (PEC)** es una alternativa a la evaluación continua, en ella se trabajarán contenidos vistos a lo largo de las 6 Unidades. Para ello, se pedirá la elaboración de un trabajo a partir de una reflexión personal sobre un tema tratado en las Unidades sobre el cual se ha de poner en práctica los contenidos de la asignatura, después se deberá diseñar una actividad que recoja elementos didácticos sobre el tema que se ha tratado. De este modo, pretendemos integrar la teoría y la práctica para hacer frente a un supuesto problema que se pueda aplicar en la vida real a través de esta asignatura.

Por último, es preciso recordar que las actividades de autoevaluación ayudan al alumno en su proceso de estudio, puesto que permiten valorar en qué grado de adquisición de los conocimientos se encuentra cada uno. Del mismo modo que las actividades de autoevaluación ayudan a determinar el grado de adquisición de los contenidos, cualquier material extra, más allá del texto canónico, facilita y amplía la visión de conjunto de la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Diez de Ulzurrun, Ascen (coord). (2009). El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista, Graó.</p> <p>A través de esta obra, se ofrecen instrucciones de cómo transmitir la lectura y escritura, se muestran ilustraciones y detalles del proceso.</p> <p>Cassany, D; Luna, Marta y Sanz, Gloria. (2005). Enseñar lengua, 10ª ed., Graó.</p> <p>Este manual recoge, a partir el hecho lingüístico en las aulas, diferentes estrategias en la didáctica de la lengua, así como la correcta programación del área.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>García-Parejo, I. (coord:). (2011). <i>Escribir textos expositivos en el aula. Fundamentación teórica y secuencias didácticas para diferentes niveles.</i> Graó.</p> <p>Álvarez, T. (2005). <i>Didáctica del texto en la formación del profesorado.</i> Síntesis.</p> <p>Bigas, M. (1996). <i>La Importancia del lenguaje oral en la educación infantil.</i> En Aula. Graó, 46, 5-8.</p> <p>Cassany, D. (2005). <i>Describir el escribir: Cómo se aprende a escribir.</i> Paidós.</p> <p>Cassany, D., Luna, m., Sanz, G. (2007). <i>Enseñar lengua.</i> Graó, 12ª Edición.</p> <p>Dóminguez Chillón, G., Barrio Valencia, J. L. (1997). <i>Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito. Una mirada al aula.</i> La Muralla.</p> <p>Gómez Molina, J. R. (1997). <i>El léxico y su didáctica una propuesta metodológica.</i> REALE, 7, pp. 69-93.</p> <p>Gómez Torrego, L. (2002). <i>Gramñatica didáctica del español.</i> SM.</p> <p>Gómez Torrego, L. (2007). <i>Ortografía escolar.</i> SM.</p> <p>González Fernández, A. (2004). <i>Estrategias de comprensión lectora.</i> Síntesisd.</p> <p>Grijelmo, Á. (2002). <i>La seducción de las palabras.</i> Punto de Lectura.</p> <p>Grijelmo, Á. (2006). <i>La gramática descomplicada.</i> Taurus.</p> <p>Iranzo et Al. (1986). <i>La lengua española para formación el profesorado.</i> Playor.</p> <p>López Cubino, R. y López Cubino, B. (2002). <i>La prensa en el aula.</i> Praxis.</p> <p>Maldonado, C. (1998). <i>El uso del diccionario en el aula.</i> Arco Libros.</p> <p>Mendoza, F. (2003). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para primaria.</i> Pearson Education.</p> <p>O`shanahan, I. (2000). <i>Aprender a Leer dentro del Contexto Escolar.</i> Qurriculum, 14, pp. 143-151.</p> <p>Rodari, G. (2002). <i>Gramática de la fantasía.</i> Cincel-Kapelusz.</p> <p>Ruiz Bikandi, U. (2011). <i>Didáctica de la lengua castellana y la literatura,</i> Graó.</p> <p>Sanz Pinyol, G. (2005). <i>Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para</i></p>

	<p><i>docentes. Graò.</i></p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Biblioteca Nacional de España www.bne.es. En la que se puede consultar el catálogo de la misma. Contiene un acceso a su catálogo.</p> <p>Biblioteca Virtual Cervantes http://www.cervantesvirtual.com. Dedicada a la difusión de la cultura española.</p> <p>Página de la Real Academia de la Lengua, en la que se pueden realizar consultas lingüísticas, consultas de diccionario, de gramática u ortografía: www.rae.es.</p> <p>Página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la que se ofrecen recursos en cuanto al fomento a la lectura: www.leer.es</p> <p>Página de la Consejería de Educación de Castilla y León dedicada al trabajo de la ortografía en la etapa de Educación Primaria. http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/13_elemental_watson/index.html (Se necesita Adobe Flash Player para acceder).</p> <p>Página perteneciente a la Consejería de Educación de Castilla y León, dedicada a las reglas ortográficas, otra a los gentilicios, palabras homófonas, las diferencias entre los prefijos y los sufijos, o cómo reconocer un diptongo, un triptongo y un hiato. http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/lengua/pop_up_fullscreen.htm (Se necesita Adobe Flash Player para acceder).</p> <p>Página sobre juegos de ortografía, gramática, vocabulario, comunicación y comprensión lectora: https://www.mundoprimaria.com/juegos-lenguaje/</p> <p>Página perteneciente a la Consejería de Educación de Andalucía, en la que se pueden consultar blogs creados por docentes. https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es.</p> <p>Página dedicada a consultas sobre el uso de la lengua, también ofrece novedades sobre oposiciones. http://lenguayliteratura.org/proyectoaula/</p> <p>Páginas dedicadas a acercar la cultura y la radio a los niños. http://www.rtve.es/alaharta/audios/la-estacion-azul-de-los-ninos/. http://www.rtve.es/alaharta/programas/rne/infantiles/1/</p> <p>Babyradio (http://babyradio.es/)</p> <p>Narraciones de cuentos a través de la página de Radio Nacional de España: http://www.rtve.es/alaharta/programas/rne/infantiles/1/</p> <p>Página perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la que se encuentran recursos y propuestas para trabajar la lengua en todas las etapas. http://www.ite.educacion.es</p>